

Acta # 15

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Choluteca, a las 9:18 Am de la mañana.

VIVA



na del día Viernes 26 de Julio del año 2020 en
Al cual se desarrolla la siguiente agenda: 1. Oración
a nuestro Dios 2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la Sesión 4. Lectura acta Anterior
5. Lectura de Correspondencias recibidas 6. Partici-
pación 7. Informe del Señor Alcalde Municipi-
pal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales
10. Cierre de la Sesión 1.1 Oración a nuestro Dios
dirigida por; Secretaria Municipal Olga Marina
Espinoza Borca. 2.1 Se comprobó el Quórum con
la asistencia del Señor Alcalde Municipal Na-
hún Zambrano Estrada; Vice Alcalde Municipal
Carla Patricia Cruz y los Regidores según su or-
den: primer Regidor; Hernán Isidro Ortiz Reyes
Segundo Regidor: Carlos Enoe Moran Oliva, Tercer
Regidor; Betty Maldonado Cruz, Cuarto Regidor
María Elizabeth Cruz López, Quinto Regidor: -
Nectali Avila Nuñez, Sexto Regidor; Elvia Yami-
leth Reyes, Auxiliar de Aldea Las Marias; Maru-
ño Alvarado y Secretaria Municipal quien da fe del
actuado. 3.1 El Señor Alcalde Municipal Nahún Zam-
brano Estrada dio los buenos días y dio una cordial
bienvenida a todos los presentes y da por abierta la
Sesión 4.1 La Secretaria Municipal dio lectura al acta
anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada
por el pleno de la Corporación Municipal 5.1...
6.1... 7.1 El Señor Alcalde Municipal informa a la
Corporación Municipal, que como ustedes saben
hay un fondo para Centros Comunales y ahí van in-
cluidas las iglesias y la próxima semana se les
va a ayudar a la Iglesia Católica Santa Cecilia
de la Joya y la Iglesia Adventista del Capob
que desde el año antepasado tienen esta Solici-
tud, también se les va a ayudar a la Caja rural.

VIVO



Por un momento que ya habían solicitado, para comenzar a construir un salón para reuniones de ellas y también se les va a ayudar a la Iglesia Católica de las Casitas con treinta laminas de Aluzinc y les informo que de los Caminos productivos ya está hecho más del 50%. Aunque peleando con los dueños de Barros porque se tiran por ahí y son los mismos de la Comunidad que no cuidan y si ustedes no cuidan, después no van a estar diciendo que está mal hecho el trabajo que no le hecharon suficiente cemento y si está recién hecho y se están pasando por ahí, está bien que se pasen en una emergencia, y pues al final se les dijo que pelear no se puede. y con los de las Escuelas ya se está avanzando, ya van a comenzar en esta semana, con lo que es pintura y el piso y se detuvieron en el piso porque en granitos no les habían entregado el material y en esta semana ya van a empezar, solo en estado trabajando en el techo y balcones y tienen tres semanas para entregarlas terminadas, y les informo también que gracias a Dios ya tenemos la nota de Copeco, que nos piden para presentar este trimestre en Gobernación y tener opción a Transferencia. y ya el informe de lunes a martes se va ir a entregar y en Gobernación por el POM no estaban recibiendo y pedían POM o avance del POM, y como nosotros lo mandamos hacer aquella vez. primer Regidor dijo buenos días que Dios les bendiga, es sobre de lo que dice de la Caja rural que hemos aprobado de ya tiempos que es la de Sabana Verde, y quedamos que le vamos a ir dando salida a lo que ya habíamos aprobado primero. El Alcalde Municipal le dijo ahí hay un problema y usted bien lo sabe que está ubicado



en Volcanetas, Concepción Pespire, no en Territorio de San José, pero si estuviera en Sabana Verde no hay ningún problema, ya hubieramos dado una solución. Y Volcancitos no pertenece a San José. Primer Regidor dijo estamos de acuerdo, pero no se que fecha hablamos de eso y dijeron que la iban hacer en una zona de Sabana Verde. El Alcalde le dijo ahí es Otro Tema, porque ya que pertenezca en tierras de San José es diferente. Primer Regidor dijo Vamos a tocar un tema que no es controversial, porque ya lo vimos pero Volcancitos vienen hacer sus familes aquí y botan aquí. Mire con Alexi no lo pensamos. El Alcalde Municipal le dijo en Volcancitos el 50% bota aquí en San José y 50% en Pespire. Primer Regidor dijo y casi todos los afiliados de la Caja son de Sabana Verde. El Alcalde le dijo es facil ubicarse en San José y de repente quiza no sñb una ayuda se les puede dar pero es poco a poco, ahí solo es comunicación que falta. primer Regidor dijo y mire con Alexi pertenece a Pespire y se hizo de inmediato, y aya es una Comunidad grande que son de aquí de San José, y es que Volcancitos practicamente es de aquí de San José. 8.1 Vice Alcaldesa Municipal Carh Patricia Cruz dijo yo tengo una pregunta o una consulta, buenos días a todas mi consulta es derrepente a ustedes porque talvez tengan más experiencia que yo y hay cosas que derrepente las desconozco. y hay gente que llega a mi casa a preguntarme o que yo les de una respuesta y derrepente no me la sé, entonces dije yo en Sesión de Corporación Municipal yo se las voy a plantear y es a cerca de las constancias de vecindad, porque como ustedes

vivo



Saben los traslados ya están, los cambios domiciliarios para la gente, lo cual mucha gente me a ido a preguntar a mi y me dicen Carla cuáles son los requisitos para que una persona le den Constancia de Vecindad, hay personas que depende son de otro municipio y están viviendo en San José, y tienen sus años ya de vivir en San José y quieren hacer su cambio domiciliario y me an dicho que les an negado la Constancia de Vecindad, entonces yo les pregunto cuáles son esos requisitos, porque se le niega de repente una Constancia de Vecindad a alguien, y a mi me preguntan y yo les digo vayan a la Alcaldía. por que tengo entendido que en la Alcaldía se le extienden, yo creo que para conocimiento de todo yo creo que depende las mismas personas que hacen la Cuestion en el Registro me imagino que ellos mismos an tener conocimiento de que persona vive o no vive en San José, porque yo creo que si una persona vive en San José o si tiene el código de San José. yo creo que no tendría problemas de hacer un cambio domiciliario. El Alcalde Municipal le dijo si es del código del municipio, ni necesita. Vice-Alcalde Carla Patricia Cruz dijo yo les digo porque de repente mucha gente va donde mí y hay gente del Código y les an pedido Constancia de Vecindad, recibo de luz y un monton de requisitos yo creo y pienso, porque a mi me mandaron un formato, Sepengo yo que es un sólo requisito, no que tiene que llevar todo, o tiene que llevar ese monton de requisitos, porque yo pregunte y me dijeron que no. Cuando la persona era de San José, con solo decir que quieren un cambio domiciliario no habría ningún problema pienso yo, y con las Constancias no se que se está dando en La Alcaldía.

VIVO



Secretaria Municipal dijo pero aqui en la Alcaldia an Venido, porque yo hago las Constancias y el Akab. Las firmas y solo a Venido uno que es Orlin Moran hijo de Don Isaac Moran y pues dijo que lo exp. Sa de el es de la libertad Francisco Morazan y no se los requisitos que pide el Registro y le dije; yo no se realmente si son cinco años que tiene que vivir en el Municipio o no se cuanto tiempo y el dijo ella tiene cuatro años de vivir aqui, y dijo él pero si no se puede yo solo ando averiguando como es, porque yo ando en otra cosa ando en el Centro de Salud, si yo no ando en este tramite hoy voy a regresar la otra semana, entonces le dije yo espere al Alcalde porque el abenta está ocupado, para que hable con el y si dice que si puz el la firma y me dijo él no, mejor voy a regresar la otra semana y ella siempre a botado en la libertad. Pero aqui a nadie se le a negado una Constancia de Vecindad. Vice-Alcalde Carla Cruz dijo el comentario que ellos me hicieron aya es que ustedes dos le hablan dicho, no si usted es de la libertad vaya a botar aya. Secretaria Municipal dijo en ningún momento le he dicho eso. El Alcalde Municipal dijo ahí en el Registro Nacional no se que acuerdo llegaron pero al parecer no van hacer trabajo de otros Códigos y si de otro código que viva en el Municipio, pero solo porque quiera venir a botar aqui no se puede. Primer Regidor dijo ese tipo de cuestionamiento para cambio de Domicilio es muy facil de identificar mire se pide esos requisitos por decirlo así; a soltera o madre soltera, pero si es una esposa o un esposo no tiene que dudar o si tiene hijos en la Escuela la Constancia de vecindad es automatica, no se tiene que andar diciendo si es de otro municipio, y con cinco meses que tenga de estar casado aqui en el Municipio y en el Registro lo que tiene que pedir es Recibo de Luz o mobili-



aula de un hijo escolar y eso es todo yo cuando estaba aquí yo les daba la Constancia porque es bien para el municipio y si viene más gente aquí en el Municipio, viene más Transferencia El Alcalde Municipal le dijo pero los Requisitos que pide el Registro Nacional de las personas uno no puede hacer nada porque ellos ya es otra institución y ellos tienen sus Jefes. Secretaria Municipal dijo pero aquí a nadie se le a negado una Constancia y la única persona que ha venido por ahorita es Otlin Morán. y nadie más a venido a solicitar constancias y uno tiene que andar con la Verdad Siempre, porque ya todos sabemos de quien es la mentira

8.2 La Tesorera Municipal solicita hacer Ampliación de ingresos recaudados de más al 30 de Junio año 2024 por la Cantidad de Lps. 16,532.54 una vez leída la Ampliación fue Aprobada por la Corporación Municipal. 9.1 La Corporación Municipal aprobó hacer Ampliación de Ingresos Recaudados de más al 30 Junio 2024 por un Valor de Lps. 16,532.54 y se detalla de la siguiente manera: Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos. ASIGNACION A AMPLIARSE ---

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
11.0.0.00.00.00	Ingresos Tributarios	6,700.19
11.7.0.00.00.00	Impuestos Municipales	6,700.19
11.7.1.00.00.00	Impuesto Sobre la Industria, Comercio y Servicios	6,700.19
11.7.1.02.00.00	Impuesto a Establecimientos de Servicios	400.00
11.7.1.03.01.02	Moto taxi	400.00
	Intereses Generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de industria, Comercio	



11.7.1.97.00.00	y Servicio	
	Intereses Generados por atraso en el pago de impuestos a es-	
11.7.1.97.02.00	tablecimientos de Comercio	50.19
	Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de industria	
11.7.1.98.00.00	Comercio y Servicios	6,250.00
	Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de Comercio	
11.7.1.98.02.00		2,250.00
	Recuperación de mora de impuestos a establecimientos de Servicio	
11.7.1.98.03.00		4,000.00
12.0.0.00.00.00	Ingresos No tributarios Municipales	9,832.35
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	9,585.35
12.5.99.02.30.00	permiso para Operación de negocio	9,435.35
12.5.99.02.52.00	Matricula de Marca de Herrar	150.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	247.00
	por la presentación de declaraciones Juradas Tardías	
12.5.99.03.02.00		242.00
12.5.99.03.14.00	Multa por no ventear	5.00
	Totales	16,532.54


ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE


CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	Administración financiera	16,532.54
001	Tesorería	16,532.54
03 00 000 001 000 35610 15-013-01 10 0160	Gasolina	6,000.00
03 00 000 001 000 39200 15-013-01 10 0160	utiles de oficina Esentorio y enseñanza	10,532.54
	Totales	16,532.54


10.1 y no habiendo más de que tratar el Señor Alcalde Municipal, dijo que Dios los bendiga y que los lleve con bien de regreso a sus hogares y doy por cerrada la Sesión a las 10:22 diez y veintidos de la mañana -


VIVO

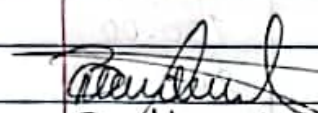




Nahum Zambrano Estrada
Alcalde Municipal

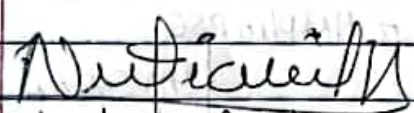

Carla Patricia Cruz
Vice Alcalde Municipal

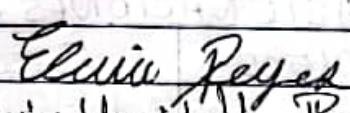

Hermin Isidro Ortiz Reyes
Primer Regidor


Carlos Enoc Moran Oliva
Segundo Regidor

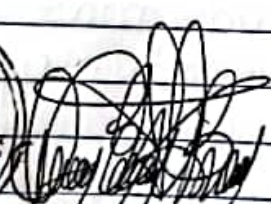

Betty Maldonado Cruz
Tercer Regidor


Maria Elizabeth Cruz Lopez
Cuarto Regidor


Nectali Avila Nunez
Quinto Regidor


Elvia Yamileth Reyes
Sexto Regidor




Olga Marina Espinoza Baca
Secretaria Municipal

VIVO